

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 722, de fecha 17 de Marzo del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 10657**

En materia de educación, se acuerda:

- Enviar un correo electrónico al Seremi de Educación a fin de que dentro de la brevedad nos envíe los protocolos territoriales respecto al funcionamiento que se determinarán para los establecimientos educacionales, en el marco de la crisis sanitaria que vive el país y la suspensión de clases de los establecimientos educacionales de la región.
- Invitar al encargado del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, para que informe sobre la gestión de los recursos de este servicio, el estado actual de la dotación de docentes y el análisis de la solicitud que hizo este Consejo Regional respecto a generar un proyecto para la Escuela de Guanaqueros y Colegio Claudio Arrau de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Sr. Consejero Regional Cristian Rondanelli Orrego justifica inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**